

**Servicio de
Salud Chiloé**

Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas
Subdepartamento de Formación, Capacitación y Educación Continua

REF.: Capacitación Voluntaria de la Odontóloga EDF
María Belén Muñoz Leal.-

13844

RESOLUCION EXENTA N.º _____/

CASTRO, 18 NOV. 2025

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES: Solicitud de Asistencia a Actividad de capacitación voluntaria de la Odontóloga EDF María Belén Muñoz Leal a "**VIII CONGRESO NACIONAL CIENTÍFICO DE DENTISTAS EDF**"

TENIENDO PRESENTE: DFL Nº 1 de 2006 del Ministerio de Salud, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. Nº 2.763 de 1979; Lo dispuesto en el D.F.L. Nº29 de 2005 del Ministerio de Hacienda, que fijó texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo; Ley 20.229 de 2007 que otorga facultades para la creación del Servicio de Salud Chiloé; Ley 18.575 de Bases Generales de la Administración del Estado; D.S. Nº 140 de 2004, del Ministerio de Salud, que establece el Reglamento de los Servicios de Salud; D.F.L. Nº1 del 13 de febrero de 2008, del Ministerio de Salud, publicado en el Diario Oficial el 28 de junio de 2008, que crea el Servicio de Salud Chiloé; lo dispuesto por la Resolución Nº 36 de fecha 19 de diciembre de 2024 que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón de las materias de personal, de la Contraloría General de la República; Decreto Exento Nº 11 de fecha 14 de febrero de 2024, del MINSAL que establece la subrogancia de la Directora Titular del Servicio de Salud Chiloé; dicto lo siguiente:

R E S O L U C I Ó N

1º AUTORICESE la participación de la funcionaria **MARÍA BELÉN MUÑOZ LEAL, C.I. Nº 19.267.672-K**, Odontóloga EDF, con desempeño en el CESFAM Quellón, para asistir y participar de forma presencial en la siguiente capacitación:

"VIII CONGRESO NACIONAL CIENTÍFICO DE DENTISTAS EDF", actividad que se realizará de forma Presencial en Santiago, Región Metropolitana y se ausentará del establecimiento, los días:

DESDE	HASTA
20/11/2025	21/11/2025

**Servicio de
Salud Chiloé**

Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas
Subdepartamento de Formación, Capacitación y Educación Continua

2º Los días de Capacitación de la funcionaria antes mencionada están contemplados en la Ley N° 19.664, Párrafo 5º sobre Aspectos Generales, Artículo 46. Con respecto a los días de Traslado, estos están contemplados en la Resolución Exenta N° 6682 del 29 de junio de 2018 del Servicio de Salud Chiloé, que aprueba Procesos 2018, entre ellos el Instructivo permiso para Capacitaciones Voluntarias para funcionarios regidos por la Ley N° 19.664, en los Aspectos Generales. Por tanto, por motivos de traslados, la presente resolución considera la justificación por **un (01) día antes de la actividad.**

3º LA PRESENTE RESOLUCIÓN contempla la autorización por asistir a la capacitación señalada con la mantención de sus remuneraciones y ningún otro beneficio económico.

4º DÉJESE ESTABLECIDO, que, al término del curso, la funcionaria deberá presentar en el Subdepartamento de Formación, Capacitación y Educación Continua de este Servicio, su respectivo certificado de aprobación de la actividad. Si no lo hiciere deberá reintegrar las remuneraciones correspondientes a los días no trabajados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**D. ERIC GUTIÉRREZ MORALES
DIRECTOR (S)
SERVICIO DE SALUD CHILOÉ**

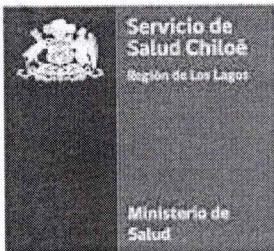


**TRANSCRITO FIELMENTE
MINISTRO DE FE**

✓ CMA/SHO/faa.-
RES. INT. N° 312 del 12.11.2025/
Distribución:

- Interesado(a).
- CESFAM Quellón.
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas SS Chiloé.
- Subdepartamento de Capacitación y Formación DSSCH.
- Subdepartamento de Gestión de las Personas DSSCH.
- Of. Partes, S.S. Chiloé.





SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
SUBDEPTO. DE CAPACITACIÓN

SOLICITUD DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

A.- DATOS DEL FUNCIONARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Muñoz	Leal	María Belén
RUN N°	CARGO	GRADO / HORAS
19.267.672-k	Odontóloga EDF	A
UNIDAD DE DESEMPEÑO	JORNADA	
Cesfam Quellón - Pullmaiquen	44 hrs.	
CALIDAD JURIDICA	PROFESIÓN	
	Odontóloga	
CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	
Munozleal.mbelén@gmail.com	976746928	

B.- SOBRE LA ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN

NOMBRE DEL CURSO: Congreso EDF			VALOR DEL CURSO: \$ 0		
LUGAR: Colegio de Cirujanos Dentistas de Chile, Santiago			Nombre del Programa que Financia la Actividad:		
FECHA REALIZACIÓN			DÍAS AUSENCIA DEL ESTABLECIMIENTO		
DESDE	HASTA		DESDE	HASTA	
20 / 11 / 2025	21 / 11 / 2025	19 /	2025	21 / 11 / 2025	2025

Fundamentación Necesidad de esta Capacitación para los objetivos institucionales y área de desempeño del funcionario.

La adquisición de conocimientos nuevos y actualizados para poder realizar una mejor y más completa atención, de acuerdo con las diferentes necesidades de los pacientes y usuarios de la Red, sumado a la posibilidad de presentar trabajos de investigación que permitan el diálogo y discusión con colegas de distintas partes del país.



(Es obligatoria la presentación de los antecedentes del Curso (programa, horarios, docentes, etc.)



C.- SOBRE BENEFICIOS ECONÓMICOS QUE SOLICITA

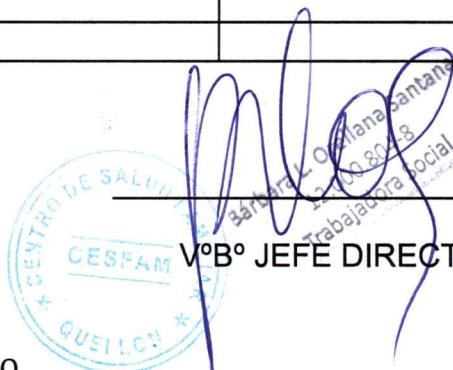
SE SOLICITA :		SE AUTORIZA :	
1.- PASAJES:		1.- PASAJES:	
1.1 BUS	<input type="checkbox"/>	1.1 BUS	<input type="checkbox"/>
1.2 AVIÓN	<input type="checkbox"/>	1.2 AVIÓN	<input type="checkbox"/>
1.3 MOVILIZACIÓN PARTICULAR	<input type="checkbox"/>	1.3 MOVILIZACIÓN PARTICULAR	<input type="checkbox"/>
2. - VALOR DEL CURSO	<input type="checkbox"/>	2. - VALOR DEL CURSO	<input type="checkbox"/>
3. - VIÁTICOS	<input type="checkbox"/>	3. - VIÁTICOS	<input type="checkbox"/>
4. - SIN BENEFICIOS ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/>	4. - NO OTORGA BENEF. ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/>

CAPACITACIÓN DEL SOLICITANTE EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS

NOMBRE DEL CURSO	FECHA	LUGAR	BENEFICIOS RECIBIDOS
1. Curso de protección radiológica	10/01/2023 12/01/2023	- INGERAD, Capacitaciones	Ninguno
2. Diplomato en TTM y DOF	26/07/2024 14/12/2024	- Universidad Autónoma de Chile, Temuco	Ninguno
3.-			
4.-			
5.-			


FIRMA DEL FUNCIONARIO

AUTORIZA JEFE DIRECTO: SI NO





CAUSA POR LA QUE NO AUTORIZA PARTICIPACION:

(EL Vº Bº DEL JEFE DIRECTO AVALA LA POSTULACION DEL FUNCIONARIO E IMPLICA QUE LA AUSENCIA NO PROVOCARÁ DETERIOROS EN EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL TRABAJO DE LA UNIDAD O SERVICIO).

AL REALIZAR ESTA SOLICITUD EL FUNCIONARIO SE COMPROMETE A PERMANECER DURANTE TODA LA JORNADA QUE CONSIDERA LA CAPACITACIÓN, Y EN EL CASO DE NO PODER ASISTIR O DE PERMANECER DE MANERA PARCIAL EN LA CAPACITACIÓN DEBERÁ INFORMAR POR ESCRITO A LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN, VISADO POR SU JEFATURA DIRECTA.

VIII CONGRESO 2025 NACIONAL CIENTÍFICO EDF

PRÓXIMAMENTE

CONGRESO EDF



20 Y 21 DE NOVIEMBRE

VALORES

ESTUDIANTES: \$20.000

COLEGIADOS: \$30.000

NO COLEGIADOS: \$40.000



COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS DE CHILE
AV. STA. MARÍA 1950, PROVIDENCIA, SANTIAGO
@DENTISTASEDF

MÁS INFORMACIÓN EN EL LINK DE NUESTRO PERFIL



Programa VIII Congreso EDF 20 y 21 noviembre 2025

Horario	Jueves 20 Noviembre 2025
8:00 - 9:00	Acreditación
9:00 - 9:30	Bienvenida
9:30 a 10:30	"Cómo lograr la excelencia restauradora de manera simple" Dr. Sebastián Solis Rehabilitación Oral
10:30 - 11:00	Coffee
11:00 - 12:00	"Complicaciones orales asociadas al tratamiento Oncológico" Dr. Patricio Rubio Patología Oral
12:00 - 13:00	"Interrelación Ortodoncia - Periodoncia" Dra. María Angélica Michea Periodoncia
13:00 - 14:00	Almuerzo
14:00 - 17:00	Concurso científico

Horario	Viernes 21 Noviembre 2025
8:00 - 9:00	Acreditación
9:00 - 10:00	"Referencia y Contrarreferencia en Imagenología Oral y Maxilofacial: justificación, optimización y uso racional de imágenes diagnósticas en APS" Dr. Federico Wienecke Radiología oral
10:00 - 10:45	Coffee
10:45 - 11:45	"Rol del cirujano dentista en el tratamiento del paciente oncológico" Dra. Francisca Donoso Cirugía maxilofacial
11:45 - 12:00	Ronda de preguntas
12:00 - 13:00	"Programa de Salud Bucal en APS: Actualidad, cambios y desafíos" Dr. Norman Romo Salud pública
13:00 - 14:00	Almuerzo
14:00 - 16:00	Concurso científico
16:00 - 17:00	Premiación concurso científico
17:00 - 18:00	Cheese and wine y cierre del congreso

